

CONDES DE SANTA ISABEL

La reina doña Isabel II por su Real Decreto de 24 de mayo de 1855 concedió la Grandeza de España y el condado de Santa Isabel a doña María del Carmen Alvarez de las Asturias Bohorquez, hija de los II Duques de Cor, primeramente marquesa consorte de Povar y luego de Navaliches. ( Real Despacho de 12 de octubre de 1855)

(1)

(1) Moreno Morrison " Guia Nobiliaria 1945-47"